



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible
Código asignatura:	1790021
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Análisis Geográfico Regional
Departamento/s:	Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 6 de 6 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Las herramientas virtuales utilizadas para la enseñanza no presencial en esta signatura son la plataforma de Enseñanza virtual (contenido, correo, foro y videoconferencia mediante Blackboard Collaborative Ultra) y el correo electrónico de la Universidad de Sevilla (US).



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Las actividades planificadas que se han visto modificadas son:

1. Las presentaciones de los trabajos en grupo sobre una buena práctica de turismo sostenible. Se elimina su defensa en clase, y solo se presenta la documentación escrita exigida en dicha práctica (presentación powerpoint, breve documento con toda la bibliografía y enlaces web utilizados, listado de preguntas tipo test o de breve respuesta, fichas de seguimiento de las tareas y organización en la realización del trabajo de grupo). Se entregan a través de correo electrónico y están disponibles en el apartado de contenidos de Enseñanza Virtual de la US.
2. Los exámenes parciales se sustituyen por pruebas no presenciales evaluables de contenido teórico-práctico (actividades, prácticas, etc.) por parte del alumnado, y serán entregados a la profesora de la asignatura mediante plataforma de enseñanza virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo fijado durante el periodo lectivo.
3. El examen final se traducirá en la realización de pruebas no presenciales evaluables con contenidos teóricos o prácticos de toda la asignatura a desarrollar por parte de los alumnos, que serán entregadas a los profesores de la asignatura a través de la plataforma de Enseñanza Virtual o Correo Electrónico de la Universidad de Sevilla en los plazos que se fijasen en la fecha prevista para el examen final oficial previsto en la enseñanza presencial (1 de julio de 2020).

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se atenderá a la no presencialidad en las diferentes pruebas evaluables de esta asignatura de forma que los exámenes previstos mediante sistema de evaluación continua (parciales) o final se traducirán en la realización de pruebas no presenciales evaluables con contenidos teóricos o prácticos a desarrollar por parte del alumnado y entregados a los profesores de la asignatura mediante plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo que se fije.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

La carga de tareas y nivel de dificultad de la prueba evaluable no presencial final serán equivalentes al conjunto de actividades/pruebas parciales incluidas en el sistema de evaluación continua, y también será necesario tener aprobadas dichas pruebas en su conjunto para poder sumarle la nota de los Trabajos en Grupo.

Se tendrá en cuenta en la calificación final de la asignatura la asistencia y participación en clase de los alumnos y el interés mostrado. Estos ítems servirían puntualmente para matizar la nota final de los alumnos.

Los criterios (porcentajes) de evaluación quedan de la siguiente forma:

1. PRUEBAS EVALUABLES NO PRESENCIALES TEÓRICO-PRÁCTICAS (sustituyen a exámenes parciales): 80% de la calificación final.
2. TRABAJOS EN GRUPO: 20% de la calificación final.

Con el sistema de evaluación continua, los alumnos podrán tener completada su evaluación al finalizar el periodo lectivo. En el caso de que algún alumno no se acoja a esta evaluación continua, o tenga suspensa dicha evaluación continua, podrá optar a una prueba final no presencial evaluable teórica-práctica (80% de la calificación total). Dicha prueba se realizaría el 1 de julio, tendría un tiempo limitado para su desarrollo y se entregaría por enseñanza virtual (y solo en caso de problemas técnicos por correo electrónico de la Universidad de Sevilla). Esta prueba debe estar aprobada para sumar la calificación de los trabajos en grupo (20% de la calificación final).

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

La profesora de la asignatura atenderá cualquier consulta, duda o sugerencia del alumnado (tutorías) a través de su correo electrónico, sesiones de clases por videoconferencias u otros medios no presenciales que se consideren oportunos y necesarios (foros, vía telefónica).



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Horario de tutoría 2º cuatrimestre:

Lunes: 10.00h a 12.00h.

Jueves: 11.30h a 13.30h.

Grupo 2

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Las herramientas utilizadas están siendo:

a) Enseñanza Virtual (EV) de la Universidad de Sevilla, a través de los distintos recursos de que ésta dispone, y, en particular, Blackboard Collaborative Ultra (docencia on line con grabación de las sesiones), Kaltura Capture, Blogs, Foros de Debate, Avisos y correo electrónico institucional. Así mismo, se están haciendo envíos de circulares electrónicas informativas, realización de actividades y entrega de las mismas mediante carpetas específicas en EV.

b) Otros recursos de libre acceso, como Padle, para el desarrollo de la Actividad Práctica Transversal.

Las actividades planificadas que se han visto modificadas son:

1. Las presentaciones de los trabajos en grupo sobre una buena práctica de turismo sostenible, las cuales, en ausencia de su defensa en clase, se sustituyen por la entrega al profesorado de la presentación power point, así como la redacción del discurso que iban a defender presencialmente en clase. Se solicita además toda la bibliografía y fuentes utilizadas para la elaboración del trabajo. También, se valorará la participación y organización del equipo de trabajo, para lo que se entregarán las fichas de seguimiento de las tareas y organización, siguiendo las indicaciones ya establecidas por el profesorado al inicio de curso. Para atender a todas las circunstancias personales del



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

estudiantado en esta situación excepcional, se autorizan algunos casos de realización del trabajo individualmente.

La fecha de entrega de los trabajos será el 29 de mayo hasta las 19.59 horas. Se realizará en la EV, en una carpeta de entregas creada para tal fin.

El alumnado que hubiera defendido su trabajo antes de la proclamación del Estado de Alarma de modo presencial, deberá aportar la documentación solicitada (caso de que no lo hubieran hecho ya) a excepción de la redacción del discurso explicativo del power point.

2. Actividad Práctica Transversal. Esta actividad, ligada a la aplicación de metodología de análisis de problemas y concreción de objetivos y estrategias en materia de turismo sostenible, cambia su formato de desarrollo de taller presencial a taller virtual utilizando para ello una serie de herramientas: Power Point con Kaltura Capture, Blackboard Collaborative Ultra para la tutorización, organización y seguimiento de la práctica; foros de debate para la creación de subgrupos de trabajo y dudas; Padlet grupal y subgrupales, así como la entrega final a partir de un Blog creado por el profesorado para tal fin en la Plataforma de enseñanza Virtual, con los resultados disponibles para todo el alumnado.

3. Pruebas parciales. Dado que las pruebas parciales previstas no han podido llevarse a cabo en formato presencial, se sustituyen por "actividades evaluables no presenciales". Se plantea que el conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del curso que hayan implicado evaluación de contenidos teórico/prácticos (actividades, ejercicios de autoevaluación, etc.), hayan sido ya desarrolladas en formato presencial o que se estén desarrollando actualmente en formato online, constituyan material suficiente para contribuir a la evaluación continua del alumnado. Para ello se están utilizando y utilizarán diferentes vías: entrega de actividades ligadas a cada tema con un tiempo y fecha límite específicas, utilizando para ello la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico, según el caso.

4. Examen Final. El examen final, para aquellos alumnos que no sigan la evaluación continua, se sustituirá con la realización de "pruebas no presenciales evaluables" mediante contenidos teóricos-prácticos a desarrollar por parte del alumnado, que serán



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

entregadas al profesorado de la asignatura a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en los plazos que se fijen.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los criterios de porcentaje de evaluación no han sufrido modificación.

Se atenderá a la no presencialidad en las diferentes pruebas evaluables de esta asignatura de forma que las pruebas previstos mediante sistema de evaluación continua (parciales) o final se traducirán en la realización de "pruebas no presenciales evaluables" con contenidos teóricos-prácticos a desarrollar por parte del alumnado y entregados a los profesores de la asignatura mediante plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo que se fije.

La carga de tareas y nivel de dificultad de la prueba evaluable final serán equivalentes al conjunto de actividades/pruebas parciales incluidas en el sistema de evaluación continua. Será necesario tener aprobadas dichas pruebas para poder sumarles las notas de los Trabajos en Grupo y de la Actividad Transversal.

Se tendrá en cuenta en la calificación final de la asignatura la asistencia y participación en clase del alumnado únicamente durante el período de presencialidad (desde el 10 de febrero hasta el 13 de marzo de 2020) y en ningún caso se tendrá en cuenta durante el periodo de no presencialidad.

Los porcentajes de evaluación no sufren variación y son los que siguen:

1. Trabajos en grupo sobre casos de turismo sostenible: 15%
2. Actividad Práctica Transversal: 10%
3. Pruebas parciales o Prueba Final no presencial evaluable, según corresponda en cada caso: 75%

Con el sistema de evaluación continua, el alumnado podrá tener completada su evaluación al finalizar el periodo lectivo. En el caso de que algún alumno/a no se acoja



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible**

a esta evaluación continua, o no supere dicha evaluación continua, podrá optar a una prueba final no presencial evaluable teórica-práctica. Dicha prueba se realizaría el 1 de julio, tendría un tiempo limitado pero amplio para su desarrollo y se entregaría por enseñanza virtual (y sólo en caso de problemas técnicos por correo electrónico de la Universidad de Sevilla). Esta prueba debe estar aprobada para sumar la calificación de los trabajos en grupo y la actividad práctica transversal.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se atenderá al alumnado en el Foro de Tutoría Grupal creado para tal fin, dentro de la Plataforma de Enseñanza Virtual de la US, así como por correo electrónico. Caso de que sea necesario establecer otros criterios personalizados más directos se comunicará al profesorado tal necesidad y se valorarán otras posibilidades (Blackboard Collaborative Ultra).

Horarios de tutoría:

Profa. Inmaculada España Ríos: miércoles, de 9:00 a 14:00 (irios@us.es)

Profa. Reyes González Relano: miércoles de 9:30 a 11:30 y de 16:00 a 18:00 (rgrelano@us.es)

Profa. Estrella Candelaria Cruz Mazo: viernes de 10 a 14 horas (ecruz@us.es)

Grupo 3

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Las herramientas utilizadas están siendo:

a) Enseñanza Virtual (EV) de la Universidad de Sevilla, a través de los distintos recursos de que ésta dispone, y, en particular, Blackboard Collaborative Ultra (docencia



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

on line con grabación de las sesiones), Kaptura Capture, Blogs, Foros de Debate, Avisos y correo electrónico institucional. Así mismo, se están haciendo envíos de circulares electrónicas informativas, realización de actividades y entrega de las mismas mediante carpetas específicas en EV.

b) Otros recursos de libre acceso, como Padle, para el desarrollo de la Actividad Práctica Transversal.

Las actividades planificadas que se han visto modificadas son:

1. Las presentaciones de los trabajos en grupo sobre una buena práctica de turismo sostenible, las cuales, en ausencia de su defensa en clase, se sustituyen por la entrega al profesorado de la presentación power point, así como la redacción del discurso que iban a defender presencialmente en clase. Se solicita además toda la bibliografía y fuentes utilizadas para la elaboración del trabajo. También, se valorará la participación y organización del equipo de trabajo, para lo que se entregarán las fichas de seguimiento de las tareas y organización, siguiendo las indicaciones ya establecidas por el profesorado al inicio de curso. Para atender a todas las circunstancias personales del estudiantado en esta situación excepcional, se autorizan algunos casos de realización del trabajo individualmente.

La fecha de entrega de los trabajos será el 29 de mayo hasta las 19.59 horas. Se realizará en la EV, en una carpeta de entregas creada para tal fin.

El alumnado que hubiera defendido su trabajo antes de la proclamación del Estado de Alarma de modo presencial, deberá aportar la documentación solicitada (caso de que no lo hubieran hecho ya) a excepción de la redacción del discurso explicativo del power point.

2. Actividad Práctica Transversal. Esta actividad, ligada a la aplicación de metodología de análisis de problemas y concreción de objetivos y estrategias en materia de turismo sostenible, cambia su formato de desarrollo de taller presencial a taller virtual utilizando para ello una serie de herramientas: Power Point con Kaltura Capture, Blackboard Collaborative Ultra para la tutorización, organización y seguimiento de la práctica; foros de debate para la creación de subgrupos de trabajo y dudas; Padlet grupal y subgrupales, así como la entrega final a partir de un Blog creado por el profesorado



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

para tal fin en la Plataforma de enseñanza Virtual, con los resultados disponibles para todo el alumnado.

3. Pruebas parciales. Dado que las pruebas parciales previstas no han podido llevarse a cabo en formato presencial, se sustituyen por "actividades evaluables no presenciales". Se plantea que el conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del curso que hayan implicado evaluación de contenidos teórico/prácticos (actividades, ejercicios de autoevaluación, etc.), hayan sido ya desarrolladas en formato presencial o que se estén desarrollando actualmente en formato online, constituyan material suficiente para contribuir a la evaluación continua del alumnado. Para ello se están utilizando y utilizarán diferentes vías: entrega de actividades ligadas a cada tema con un tiempo y fecha límite específicas, utilizando para ello la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico, según el caso.

4. Examen Final. El examen final, para aquellos alumnos que no sigan la evaluación continua, se sustituirá con la realización de "pruebas no presenciales evaluables" mediante contenidos teóricos-prácticos a desarrollar por parte del alumnado, que serán entregadas al profesorado de la asignatura a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en los plazos que se fijen.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los criterios (porcentajes) de evaluación no han sufrido modificación.

Se atenderá a la no presencialidad en las diferentes pruebas evaluables de esta asignatura de forma que las pruebas previstos mediante sistema de evaluación continua (parciales) o final se traducirán en la realización de "pruebas no presenciales evaluables" con contenidos teóricos-prácticos a desarrollar por parte del alumnado y entregados a los profesores de la asignatura mediante plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo que se fije.

La carga de tareas y nivel de dificultad de la prueba evaluable final serán equivalentes al conjunto de actividades/pruebas parciales incluidas en el sistema de evaluación continua. Será necesario tener aprobadas dichas pruebas para poder sumarles las



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

notas de los Trabajos en Grupo y de la Actividad Transversal.

Se tendrá en cuenta en la calificación final de la asignatura la asistencia y participación en clase del alumnado únicamente durante el período de presencialidad (desde el 10 de febrero hasta el 13 de marzo de 2020) y en ningún caso se tendrá en cuenta durante el periodo de no presencialidad.

Los porcentajes de evaluación no sufren variación y son los que siguen:

1. Trabajos en grupo sobre casos de turismo sostenible: 15%
2. Actividad Práctica Transversal: 10%
3. Pruebas parciales o Prueba Final no presencial evaluable, según corresponda en cada caso: 75%

Con el sistema de evaluación continua, el alumnado podrá tener completada su evaluación al finalizar el periodo lectivo. En el caso de que algún alumno/a no se acoja a esta evaluación continua, o no supere dicha evaluación continua, podrá optar a una prueba final no presencial evaluable teórica-práctica. Dicha prueba se realizaría el 1 de julio, tendría un tiempo limitado pero amplio para su desarrollo y se entregaría por enseñanza virtual (y sólo en caso de problemas técnicos por correo electrónico de la Universidad de Sevilla). Esta prueba debe estar aprobada para sumar la calificación de los trabajos en grupo y la actividad práctica transversal.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se atenderá al alumnado en el Foro de Tutoría Grupal creado para tal fin, dentro de la Plataforma de Enseñanza Virtual de la US, así como por correo electrónico. Caso de que sea necesario establecer otros criterios personalizados más directos se comunicará al profesorado tal necesidad y se valorarán otras posibilidades (Blackboard Collaborative Ultra).

Horarios de tutoría:

Profa. Inmaculada España Ríos: miércoles, de 9:00 a 14:00 (irios@us.es)



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Profa. Reyes González Relaño: miércoles de 9:30 a 11:30 y de 16:00 a 18:00
(rgrelano@us.es)

Profa. Estrella Candelaria Cruz Mazo: viernes de 10 a 14 horas (ecruz@us.es)

Grupo 4

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Enseñanza Virtual (EV) ofrecida por la Universidad de Sevilla, a través de distintos recursos de que ésta dispone, y, en particular, Blackboard Collaborative Ultra, Kaltura Capture, Blogs, Foros de Debate y correo electrónico institucional. Además, se está haciendo uso de la herramienta Padlet fuera del entorno de la Plataforma Virtual.

Así mismo, se están haciendo envíos de circulares electrónicas informativas, realización y aportación de actividades diseñadas para medir el seguimiento y aprovechamiento del curso y entrega de las mismas mediante carpetas específicas u otros medios creados para tal fin disponibles en la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Las actividades planificadas que se han visto modificadas son:

1. Las presentaciones de los trabajos en grupo sobre una buena práctica de turismo sostenible, los cuales, en ausencia de su defensa en clase, se sustituyen por la entrega al profesorado de la presentación power point que iban a utilizar para su presentación, así como la redacción del discurso que iban a defender presencialmente en clase y toda la bibliografía y fuentes utilizadas para su elaboración. Además, se valorará la participación y organización del equipo de trabajo, para lo que se entregarán las fichas de seguimiento de las tareas y organización, siguiendo las indicaciones ya establecidas por el profesorado al inicio de curso.

La fecha de entrega de los trabajos será el 29 de mayo hasta las 19.59 horas. La entrega de los mismos se tramitará mediante la propia Plataforma, en una carpeta de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

entregas creada para tal fin.

El alumnado que hubiera defendido su trabajo antes de la proclamación del Estado de Alarma de modo presencial, tendrá que aportar toda la documentación que se pide (caso de que no lo hubieran hecho ya) a excepción de la redacción del discurso explicativo del power point.

2. Actividad Práctica Transversal. Esta actividad, ligada a la aplicación de metodología de análisis de problemas y concreción de objetivos y estrategias en materia de turismo sostenible cambia su formato de desarrollo de taller presencial a taller virtual utilizando para ello una serie de herramientas: Power Point con Kaltura Capture, Blackboard Collaborative Ultra para la tutorización, organización y seguimiento de la práctica; foros de debate para la creación de subgrupos de trabajo y dudas; padlet grupal y subgrupales, así como la entrega final a partir de un Blog creado por el profesorado para tal fin en la Plataforma de enseñanza Virtual, con los resultados disponibles para todo el alumnado.

3. Exámenes parciales. Dado que los exámenes parciales previstos no han podido llevarse a cabo en formato presencial, se sustituyen por actividades evaluables no presenciales. Se plantea que el conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del curso que hayan implicado evaluación de contenidos teórico/prácticos (actividades, ejercicios de autoevaluación, etc.), hayan sido ya desarrolladas en formato presencial o que se estén desarrollando actualmente en formato online, constituyan material suficiente para contribuir a la evaluación continua del alumnado. Para ello se están utilizando y utilizarán diferentes vías: entrega de actividades ligadas a cada tema con un tiempo y fecha límite específicas, utilizando para ello la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico, según el caso.

4. Examen Final. El examen final se computará con la realización de "pruebas no presenciales evaluables" mediante contenidos teóricos o prácticos a desarrollar por parte del alumnado, que serán entregadas al profesorado de la asignatura a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en los plazos que se fijen.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los criterios de porcentaje de evaluación no han sufrido modificación. Se atenderá a la



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

no presencialidad en las diferentes pruebas evaluables de esta asignatura de forma que los exámenes previstos mediante sistema de evaluación continua (parciales) o final se traducirán en la realización de pruebas no presenciales evaluables con contenidos teóricos o prácticos a desarrollar por parte del alumnado y entregados a los profesores de la asignatura mediante plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo que se fije.

La carga de tareas y nivel de dificultad de la prueba evaluable final serán equivalentes al conjunto de actividades/pruebas parciales incluidas en el sistema de evaluación continua, y también será necesario tener aprobadas dichas pruebas para poder sumarles las notas de los Trabajos en Grupo y de la Actividad Transversal.

Se tendrá en cuenta en la calificación final de la asignatura la asistencia y participación en clase del alumnado y el interés mostrado durante el período de presencialidad (desde el 10 de febrero hasta el 13 de marzo de 2020). Estos ítems servirán puntualmente para matizar la nota final del alumnado.

Los porcentajes de evaluación son los que siguen:

1. Trabajos en grupo sobre casos de turismo sostenible: 15%
2. Actividad Práctica Transversal: 10%
3. Pruebas parciales (prácticas y ejercicios evaluables del curso) o Prueba Final no presencial evaluable teórico-práctica (según corresponda): 75%

Con el sistema de evaluación continua, el alumnado podrá tener completada su evaluación al finalizar el periodo lectivo. En el caso de que algún alumno/a no se acoja a esta evaluación continua, o tenga suspensa dicha evaluación continua, podrá optar a una prueba final no presencial evaluable teórica-práctica. Dicha prueba se realizará el 1 de julio, tendrá un tiempo limitado para su desarrollo y se entregará por la Plataforma de Enseñanza Virtual (y sólo en caso de problemas técnicos, por correo electrónico de la Universidad de Sevilla). Esta prueba debe estar aprobada para sumar la calificación de los trabajos en grupo y la actividad práctica transversal.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se atenderá al alumnado en el Foro de Tutoría Grupal creado para tal fin, dentro de la



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Plataforma de Enseñanza Virtual de la US, así como por correo electrónico en los horarios especificados. Caso de que sea necesario establecer otros criterios personalizados más directos se comunicará al profesorado tal necesidad y se valorarán otras posibilidades (Blackboard Collaborative Ultra).

Horarios de tutoría:

Profa. Estrella Candelaria Cruz Mazo: viernes de 10 a 14 horas (ecruz@us.es)

Grupo 5

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Enseñanza Virtual (EV) ofrecida por la Universidad de Sevilla, a través de distintos recursos de que ésta dispone, y, en particular, Blackboard Collaborative Ultra, Kaltura Capture, Blogs, Foros de Debate y correo electrónico institucional. Además, se está haciendo uso de la herramienta Padlet fuera del entorno de la Plataforma Virtual.

Así mismo, se están haciendo envíos de circulares electrónicas informativas, realización y aportación de actividades diseñadas para medir el seguimiento y aprovechamiento del curso y entrega de las mismas mediante carpetas específicas u otros medios creados para tal fin disponibles en la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Las actividades planificadas que se han visto modificadas son:

1. Las presentaciones de los trabajos en grupo sobre una buena práctica de turismo sostenible, los cuales, en ausencia de su defensa en clase, se sustituyen por la entrega al profesorado de la presentación power point que iban a utilizar para su presentación, así como la redacción del discurso que iban a defender presencialmente en clase y toda la bibliografía y fuentes utilizadas para su elaboración. Además, se valorará la participación y organización del equipo de trabajo, para lo que se entregarán las fichas



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

de seguimiento de las tareas y organización, siguiendo las indicaciones ya establecidas por el profesorado al inicio de curso.

La fecha de entrega de los trabajos será el 29 de mayo hasta las 19.59 horas. La entrega de los mismos se tramitará mediante la propia Plataforma, en una carpeta de entregas creada para tal fin.

El alumnado que hubiera defendido su trabajo antes de la proclamación del Estado de Alarma de modo presencial, tendrá que aportar toda la documentación que se pide (caso de que no lo hubieran hecho ya) a excepción de la redacción del discurso explicativo del power point.

2. Actividad Práctica Transversal. Esta actividad, ligada a la aplicación de metodología de análisis de problemas y concreción de objetivos y estrategias en materia de turismo sostenible cambia su formato de desarrollo de taller presencial a taller virtual utilizando para ello una serie de herramientas: Power Point con Kaltura Capture, Blackboard Collaborative Ultra para la tutorización, organización y seguimiento de la práctica; foros de debate para la creación de subgrupos de trabajo y dudas; padlet grupal y subgrupales, así como la entrega final a partir de un Blog creado por el profesorado para tal fin en la Plataforma de enseñanza Virtual, con los resultados disponibles para todo el alumnado.

3. Exámenes parciales. Dado que los exámenes parciales previstos no han podido llevarse a cabo en formato presencial, se sustituyen por actividades evaluables no presenciales. Se plantea que el conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del curso que hayan implicado evaluación de contenidos teórico/prácticos (actividades, ejercicios de autoevaluación, etc.), hayan sido ya desarrolladas en formato presencial o que se estén desarrollando actualmente en formato online, constituyan material suficiente para contribuir a la evaluación continua del alumnado. Para ello se están utilizando y utilizarán diferentes vías: entrega de actividades ligadas a cada tema con un tiempo y fecha límite específicas, utilizando para ello la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico, según el caso.

4. Examen Final. El examen final se computará con la realización de "pruebas no presenciales evaluables" mediante contenidos teóricos o prácticos a desarrollar por parte del alumnado, que serán entregadas al profesorado de la asignatura a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en los plazos que se fijen.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los criterios de porcentaje de evaluación no han sufrido modificación. Se atenderá a la no presencialidad en las diferentes pruebas evaluables de esta asignatura de forma que los exámenes previstos mediante sistema de evaluación continua (parciales) o final se traducirán en la realización de pruebas no presenciales evaluables con contenidos teóricos o prácticos a desarrollar por parte del alumnado y entregados a los profesores de la asignatura mediante plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo que se fije.

La carga de tareas y nivel de dificultad de la prueba evaluable final serán equivalentes al conjunto de actividades/pruebas parciales incluidas en el sistema de evaluación continua, y también será necesario tener aprobadas dichas pruebas para poder sumarles las notas de los Trabajos en Grupo y de la Actividad Transversal.

Se tendrá en cuenta en la calificación final de la asignatura la asistencia y participación en clase del alumnado y el interés mostrado durante el período de presencialidad (desde el 10 de febrero hasta el 13 de marzo de 2020). Estos ítems servirán puntualmente para matizar la nota final del alumnado.

Los porcentajes de evaluación son los que siguen:

1. Trabajos en grupo sobre casos de turismo sostenible: 15%
2. Actividad Práctica Transversal: 10%
3. Pruebas parciales (prácticas y ejercicios evaluables del curso) o Prueba Final no presencial evaluable teórico-práctica (según corresponda): 75%

Con el sistema de evaluación continua, el alumnado podrá tener completada su evaluación al finalizar el periodo lectivo. En el caso de que algún alumno/a no se acoja a esta evaluación continua, o tenga suspensa dicha evaluación continua, podrá optar a una prueba final no presencial evaluable teórica-práctica. Dicha prueba se realizará el 1 de julio, tendrá un tiempo limitado para su desarrollo y se entregará por la Plataforma de Enseñanza Virtual (y sólo en caso de problemas técnicos, por correo electrónico de la Universidad de Sevilla). Esta prueba debe estar aprobada para sumar la calificación de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

los trabajos en grupo y la actividad práctica transversal.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se atenderá al alumnado en el Foro de Tutoría Grupal creado para tal fin, dentro de la Plataforma de Enseñanza Virtual de la US, así como por correo electrónico en los horarios especificados. Caso de que sea necesario establecer otros criterios personalizados más directos se comunicará al profesorado tal necesidad y se valorarán otras posibilidades (Blackboard Collaborative Ultra).

Horarios:

Profa. Inmaculada España Ríos: miércoles, de 9:00 a 14:00 (irios@us.es)

Profa. Estrella Candelaria Cruz Mazo: viernes de 10 a 14 horas (ecruz@us.es)

Grupo 6

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Enseñanza Virtual (EV), a través de distintos recursos de que ésta dispone (Anuncios, Foros de Debate, correo electrónico). Por medio de esta plataforma se pondrá a disposición del alumnado los diferentes contenidos (notas y apuntes completos, videos explicativos, artículos científicos y otros materiales).

Las actividades planificadas que se han visto modificadas son:

1. Las presentaciones de los trabajos en grupo sobre una buena práctica de turismo sostenible. Su defensa en clase se sustituye por la entrega de la presentación a exponer, así como la redacción del discurso de defensa del trabajo.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

La entrega de los trabajos se realizará por Enseñanza Virtual. La fecha será anunciada por el profesorado con suficiente antelación mediante un anuncio de la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

2. Los exámenes parciales. Dado que los exámenes parciales previstos no han podido llevarse a cabo en formato presencial, estos se sustituyen por "pruebas no presenciales evaluables" de contenido teórico-práctico, a realizar por parte del alumnado. Estas pruebas serán entregadas por las profesoras de la asignatura mediante plataforma de enseñanza virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo fijado durante el periodo lectivo. Se realizarán en un periodo de tiempo limitado pero amplio y se entregarán en un espacio creado a tal fin en EV. Solo en caso de problemas técnicos podrá ser enviado por el correo electrónico institucional.

3. El examen final previsto para aquellos que no sigan la evaluación continua o que no la hayan superado, se traducirá igualmente en la realización de "pruebas no presenciales evaluables" con contenidos teóricos-prácticos de toda la asignatura. Se desarrollará en un espacio de tiempo limitado pero amplio, y serán entregadas a los profesores de la asignatura a través de la plataforma de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en la fecha prevista en el Calendario de Exámenes del Centro para el examen final (1 de julio de 2020).

4. La asistencia y participación en clase de los alumnos. Debido a la suspensión de la presencialidad y dado que no todos los alumnos tienen las mismas condiciones de acceso a los recursos electrónicos, se tendrá en cuenta solo la asistencia durante el periodo de presencialidad, del 11 de febrero al 13 de marzo.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se atenderá a la no presencialidad en las diferentes pruebas evaluables de esta asignatura de forma que los exámenes previstos mediante sistema de evaluación continua (parciales) o final se traducirán en la realización de pruebas no presenciales evaluables con contenidos teóricos o prácticos a desarrollar por parte del alumnado. Estas pruebas serán entregadas a los profesores de la asignatura mediante plataforma



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

de Enseñanza Virtual o correo electrónico de la Universidad de Sevilla en el plazo que se fije.

La carga de tareas y nivel de dificultad de la prueba evaluable final serán equivalentes al conjunto de actividades/pruebas parciales incluidas en el sistema de evaluación continua, y también será necesario tener aprobadas dichas pruebas para poder sumarles las notas de los Trabajos en Grupo y otras actividades.

Los porcentajes de evaluación no sufren cambios y son los siguientes:

Trabajos en grupo sobre casos de turismo sostenible: 20% (2puntos)

Prácticas y ejercicios evaluables del curso: 20% (2puntos)

Pruebas no presenciales evaluables: 50% (5puntos)

Asistencia y participación en clase hasta el 13 de marzo: 10% (1 punto)

Las pruebas no presenciales evaluables deberán estar aprobadas para que puedan ser sumadas al resto de notas (alcanzar al menos 2,5 puntos). Igualmente, con el resto de trabajos deberá alcanzar al menos 2,5 puntos para que la nota pueda ser sumada a la nota de las pruebas no presenciales evaluables.

Con el sistema de evaluación continua, el alumnado podrá tener completada su evaluación al finalizar el periodo lectivo. En el caso de que algún alumno/a no se acoja a esta evaluación continua, o tenga suspensa dicha evaluación continua, podrá optar a una prueba final no presencial evaluable teórica-práctica. Dicha prueba se realizaría el 1 de julio, tendría un tiempo limitado pero amplio para su desarrollo y se entregaría por enseñanza virtual (y sólo en caso de problemas técnicos por correo electrónico de la Universidad de Sevilla). Esta prueba debe estar aprobada para sumar la calificación de los trabajos en grupo y prácticas.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)



ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible

Profa. Reyes González Relaño: miércoles de 9:30 a 11:30 y de 16:00 a 18:00

Profa. Pilar Díaz-Cuevas: martes de 11,30 a 13,30 horas y de 16:00 a 18:00

Las profesoras de la asignatura atenderán cualquier consulta, duda o sugerencia del alumnado (tutorías) a través de su correo electrónico, enseñanza virtual u otros medios no presenciales que se consideren oportunos y necesarios (foros, vía telefónica).

A pesar de atender en horario de clase y de tutorías, hay una fluida comunicación con todos los estudiantes a través del correo electrónico institucional. El horario de atención a los estudiantes es abierto y de máxima disponibilidad, respondiendo a los mensajes de los estudiantes a cualquier hora del día.